



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

**ACTA
SESIÓN N° 7, ORDINARIA
27 DE ABRIL DE 2019**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente **Sesión No. 7, Ordinaria** de este Consejo Municipal Electoral de Victoria, Tamaulipas; convocada para las **11:00 horas**, del día **27 de Abril del 2019**, de conformidad a lo que establece el **artículo 155**, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, me permito realizar el pase de lista.

C. CONSUELO GONZALEZ BARRAGAN PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTA

C. CLAUDIA PATRICIA VARGAS MORENO PRESENTE
SECRETARIA

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. JOSE DE JESUS DUEÑAS OLAZARAN. PRESENTE

C. KARLA MARLENE GAMEZ GARCIA. PRESENTE

C. EDWIN OSIRIS REYNA OLVERA. PRESENTE

C. CERES CELENE CASTILLO CASAS. PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

C. MIGUEL PEREZ RAMIREZ. AUSENTE DE MOMENTO.
Partido Acción Nacional.

C. HECTOR NEFTALI VILLEGAS GAMUNDI. PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional.

C. CARLOS DE JESUS PANIAGUA ARIAS. PRESENTE
Partido Verde Ecologista de México.

C. ANGELICA YURITZY NORIEGA CONTRERAS. AUSENTE.
Partido Del Trabajo.

C. RAFAEL PIMENTEL MANSUR. PRESENTE.
Partido Movimiento Ciudadano.

C. IMELDA BERNAL SANCHEZ. AUSENTE.
Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 Representantes Partidista, hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 4, Ordinaria de fecha 30 de Marzo de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 5, Extraordinaria de fecha 30 de Marzo de 2019;
- VII. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 6, Extraordinaria de fecha 14 de Abril de 2019;
- VIII. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Victoria, Tamaulipas, de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 05 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

Oficio DEECDYC/344/2019, recibido en fecha **27 de marzo** de 2019, por el cual se convoca a los integrantes de este Consejo a la impartición del curso denominado **"Temas Electorales Básicos para Consejeros Distritales y Municipales III**, en fecha 15 de Abril del año en curso; en un horario de 10:00 a 13:00 horas.

Circular No. DEOLE/PE18-19/082/2019, recibida en fecha **01 de Abril** de 2019, por el cual se hace del conocimiento a este consejo, el oficio INE/TAM/JLE/1065/2019, signado por la Mtra. Olga Alicia Castro Ramírez, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas, por el cual se extiende la invitación a asistir a la sesiones de las Comisiones Distritales de Vigilancia en las Juntas Distritales, el 12 de abril del año en curso a las 12:00 horas.

Circular No. DEOLE/PE18-19/85/2019, recibida en fecha **02 de Abril** de 2019, mediante el cual se emite los criterios para la realización y difusión de debates públicos entre las y los candidatos que participan en la contienda electoral para una diputación al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, para el proceso electoral ordinario 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/89/2019, recibida en fecha **03 de Abril** de 2019, por la cual se remite el oficio INE/TAM/JLE/1193/2019, signado por la Mtra. Olga Alicia Castro Ramírez, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas, en la cual invita a los integrantes de este consejo a presenciar la segunda insaculación, realizada en las juntas distritales ejecutivas del INE, en fecha 8 de abril a las 9:30 horas.

Oficio INE/TAM/05CD/0088/2019, recibido en fecha **03 de Abril** de 2019, por el cual se invita a presenciar la sesión extraordinaria del 05 Consejo Distrital del INE, a celebrarse el 8 de abril del presente año a las 9:30 horas.

Circular No. DEOLE/PE18-19/95/2019, recibida en fecha **05 de Abril** de 2019, por la cual se informa que se tendrá acceso al sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral (SIJE), Sistema que es operado por el Instituto Electoral y al cual se podrá acceder para generar reportes durante los simulacros de los días 25 de abril, 12 y 19 de mayo del año en curso.

Oficio de fecha 08 de Abril del año en curso, signado por el C. Juan de Dios Álvarez Ortiz, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 05, para remitir el acuerdo



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

A14/INE/TAM/CD05/08-04-19, en el cual se designan a los operadores del Sistema de Consulta de Casillas Especiales (SICCE) y equipo de cómputo de cada una de las casillas especiales a instalarse.

Oficio INE/TAM/05CD/0096/2019, recibido en fecha 8 de abril de 2019, por el cual se convoca a las y los integrantes de este Consejo a la Tercera Reunión de Trabajo Mensual con 05 consejo distrital del INE en Tamaulipas, a celebrarse el 13 de abril del año en curso, a las 10:00 horas.

Oficio INE/TAM/05CD/0097/2019, recibido en fecha 8 de abril de 2019, por el cual se invita a presenciar a las y los integrantes de este Consejo, a la sesión extraordinaria de la Comisión Distrital de Vigilancia del INE, a celebrarse el 12 de abril del año en curso, a las 12:00 horas.

Circular No. DEOLE/PE18-19/98/2019, recibida en fecha **10 de Abril** de 2019, por el cual se remite para conocimiento el resultado de la segunda insaculación realizada en fecha 8 de abril del presente año, el cual consiste en el listado de ciudadanos que cumplen los requisitos para integrar las mesas directivas de casillas durante el día 2 de junio en la jornada electoral.

Circular No. DEOLE/PE18-19/099/2019, recibida en fecha **10 de Abril** de 2019, se hace de conocimiento de este consejo, los acuerdos emitidos en sesión extraordinaria por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas; acuerdo IETAM/CG-29/2019, en el cual se aprueba la entrega de manera directa por parte del consejo general a los consejos municipales electorales la documentación, para el presente proceso.

Oficio INE/TAM/05JDE/00528/2019, recibido en fecha **10 de abril de 2019**, por el cual se remite el programa de verificaciones de campo, que corresponden a la segunda etapa de capacitación.

Oficio INE/TAM/05JDE/0536/2019, recibido en fecha **11 de abril de 2019**, por el cual se invita a las y los integrantes de este Consejo, a los recorridos para fijación y verificación de la publicación de los listados de ubicación e integración de mesas directivas de casillas, el 13 de abril del año en curso, a las 13:00 horas.

Circular No. DEOLE/PE18-19/109/2019, recibida en fecha **15 de Abril** de 2019, por el cual se hace del conocimiento que el 15 de abril del presente año, es fecha límite para que las y los candidatos soliciten la inclusión, en la boleta electoral, del "sobrenombre" o "alias" con el cual también son conocidos públicamente.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

Oficio DEPPAP/654/2019, recibido en fecha **16 de Abril** de 2019, por medio del cual se recibió la solicitud de la sustitución de la Representante Propietario del Partido del Trabajo ante este órgano electoral.

Oficio INE/TAM/05CD/0104/2019, recibido en fecha **16 de abril** de 2019, por el cual se invita a las y los integrantes de este Consejo, a presenciar y dar seguimiento a la ejecución de los simulacros: del SIJE, 25 de abril, 12 y 19 de mayo; por el PREP 12, 19 Y 26 de mayo del año en curso.

Circular No. DEECDyC/417/2019, recibida en fecha **19 de Abril** de 2019, por la cual se convoca a las y los integrantes de este consejo, a asistir al curso denominado "**Temas Electorales Básicos para Consejeras y Consejeros Distritales y Municipales Electorales**", el próximo miércoles 01 y domingo 12 de mayo del presente año.

Circular No. DEOLE/PE18-19/115/2019, recibida en fecha **24 de Abril** de 2019, por el cual se solicita seguimiento del personal de este consejo para el primer simulacro del SIJE, el jueves 25 de abril del año en curso, en un horario de 7:00 a 14:00 horas.

Circular No. DEOLE/PE18-19/116/2019, recibida en fecha **24 de Abril** de 2019, por la cual se remite el oficio INE/TAM/JLE/1702/2019, signado por la Mtra. Olga Alicia Castro Ramírez, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas, en la cual invita a los integrantes de este consejo a asistir a la sesión ordinaria, en fecha 26 de abril del presente año, realizada en las juntas distritales ejecutivas del INE.

Oficio DEECDYC/449/2019, recibido en fecha **24 de abril** de 2019, por el cual se solicita el apoyo, a efecto de que organicen los integrantes de este consejo un stand o centro de distribución de material electoral en una institución académica o espacio público, a fin de fortalecer la participación ciudadana.

LA PRESIDENTA: Así mismo le informo, consejera presidenta que siendo las **11:10** once horas con diez minutos, se incorpora a la sesión el Representante del Partido Acción Nacional, el ciudadano **Miguel Pérez Ramírez**.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del punto quinto, sexto y séptimo del Orden del Día, de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El **quinto, sexto y séptimo punto del orden del día se refiere a la aprobación**, en su caso, de los proyectos de Acta:

Proyecto de Acta de la Sesión No. 4, Ordinaria de fecha 30 de Marzo de 2019.

Proyecto de Acta de la Sesión No. 5, Extraordinaria de fecha 30 de Marzo de 2019.

Proyecto de Acta de la Sesión No. 6, Extraordinaria de fecha 14 de Abril de 2019.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 5 de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionada.

LA PRESIDENTA: Le agradezco Secretaria; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de acta de referencia.

De no haber observaciones, solicito a la Secretaria sea tan amable tomar la votación correspondiente.

LA SECRETARIA: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada por 5 a favor de votos.

LA PRESIDENTA: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el octavo punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de

Handwritten signature and the number 6.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

Victoria, Tamaulipas, de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 05 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VICTORIA, TAMAULIPAS, DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 05 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.

En razón de lo siguiente y toda vez que atendiendo los lineamientos y coordinación de acompañamiento que hemos estado haciendo con el INE, en ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabajado con el 05 Consejo Distrital del INE:

En fechas del martes **2 al domingo 7 de Abril** de 2019, las y los consejeros electorales, asistimos al **segundo Taller de Capacitación a las y los supervisores electorales y a las y los Capacitadores Asistentes Electorales**, impartido por la 05 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Tamaulipas.

En fecha **lunes 08 de abril de 2019**, los integrantes de este consejo municipal, asistimos a la sesión extraordinaria del 05 Consejo Distrital del INE, a celebrarse a las 9:30 horas. En la que se llevó a cabo el **proceso de la segunda insaculación de los ciudadanos que cumplen con los requisitos legales para la integración de las mesas directivas de casillas**.

En fecha **viernes 12 de abril del año** en curso las y los integrantes de este Consejo, asistimos a la sesión extraordinaria de la Comisión Distrital de Vigilancia del INE, a las 12:00 horas, en la cual se realizó el resguardo de las credenciales para votar que no fueron recogidas por los ciudadanos, al vencimiento del plazo (10 de abril).

El **sábado 13 de Abril** del año en curso, se llevó a cabo la Tercera Reunión de Trabajo Mensual con el 05 consejo distrital del INE en Tamaulipas, a las 10:00 a 13:00 horas. Así mismo al término de esta reunión, los ciudadanos consejeros electorales Karla Marlene Gámez García Y José De Jesús Dueñas Olazarán, realizaron recorridos para fijación y verificación de la publicación de los listados de ubicación e integración de mesas directivas de casillas en acompañamiento de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

integrantes del 05 consejo distrital del INE y consejos distritales 14 y 15 del IETAM.

En fecha **lunes 15 de abril** del presente año, por medio de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación del IETAM, se llevó a cabo el curso de capacitación denominado "**Temas Electorales Básicos para Consejeros Distritales y Municipales III**", de 10:00 a 13:00 horas, en las instalaciones de este consejo municipal.

En fechas **lunes 15 y en martes 16 de abril** del presente año se llevó a cabo los cursos de capacitación, a los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales del INE, impartido por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación del IETAM. En los cuales se impartieron temas como: Recepción de boletas electorales, conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales, integración de paquetes electorales, verificación de medidas de seguridad a la documentación electoral, entrega de los paquetes electorales a los presidentes de las mesas directivas de casillas y sesión especial de computo, en las instalaciones de este consejo municipal.

En fecha **miércoles 17 de abril de 2019**, la suscrita consejera presidenta Lic. Consuelo González Barragán y las y los consejeros electorales Ceres Celene Casillo Casas, Karla Marlene Gámez García y Edwin Osiris Reyna Olvera, realizamos verificaciones de campo, que corresponden a la segunda etapa de capacitación; respecto de las sustituciones de funcionarios de las mesas directivas de casillas.

Así mismo en fecha **miércoles 24 de abril** del año en curso, la suscrita Consejera Presidenta Lic. Consuelo González Barragán y el consejero electoral José de Jesús Dueñas Olazarán y así mismo Juan Raúl Vargas Molina del consejo distrital 14, asistimos a observar el simulacro programado por el Capacitador Asistente Electoral del INE (ARE 58), con los funcionarios de mesas directivas de casillas de las secciones 1644 y 1645 básicas; en el domicilio ubicado 2 y 3 Morelos, Zona Centro en el Instituto Sor Juana Inés de la Cruz de esta ciudad.

En fecha **jueves 25 de abril de 2019**, el personal de este Consejo, presenciamos y dimos seguimiento a la ejecución del simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), el cual estuvo funcionando al 100%.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

Por ultimo en fecha **viernes 26 de abril** del año en curso, las y los integrantes de este Consejo asistimos a la sesión ordinaria del 05 consejo distrital del INE en Tamaulipas.

Es relevante destacar que el coordinador del distrital 15 del IETAM, nos ha brindado apoyo y hemos recepcionado y dado tramite a 31 solicitudes de observadores ante el INE, capacitando en este consejo, en diferentes fechas por parte del ciudadano Ing. Víctor Hugo Acosta Hernández.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada y con apego a los principios rectores del Instituto Electoral, como son certeza, legalidad, imparcialidad, legalidad, objetividad y máxima publicidad.

Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el noveno punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO CIUDADANO RAFAEL PIMENTEL MANSUR: Buenos días a todos y a todas, es un posicionamiento referente a lo que estamos viviendo en la calle, hablo por el distrito 14, donde hemos constatado , validado que ha habido, eh, se ha metido mucho el gobierno del Estado en la cuestión de hacer publicidad a sus candidatos. Por lo que les voy a leer una exposición.

El respeto a la voluntad popular de elegir a quien nos gobierne está consagrado en nuestra Constitución, proceso tras proceso, se han dirimido las controversias debido a los resultados de los procesos electorales anteriores que se han visto enturbiados por actitudes poco dignas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

Los procesos electorales han dejado de ser mediáticos o de contacto entre los candidatos y sus posibles electores, hoy algunos partidos políticos, sobre todo aquellos que gozan de millonarias prerrogativas nacionales, y estatales, utilizan más el poder monetario, los lujos, el dispendio para asegurarse el voto popular y como arma contra sus opositores, la mentira, la infamia y la corrupción y porque no las amenazas.

El artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la renovación de los poderes se realizara por medio de elecciones libres, auténticas y periódicas. Por un lado, se deben destacar e introducir reglas claras que generen seguridad, certidumbre y transparencia en los procesos y resultados electorales.

Hago un llamado a quienes dirigen a los partidos políticos de cualquier ideología, a que sea sinceros con el pueblo, pues la sociedad no es la misma de antes, y ahora demanda respeto y compromiso de sus gobernantes. Las campañas electorales deben basarse en promesas serias y con alto grado de honestidad.

En este contexto, es nuestro compromiso, está en nuestras manos procurar que las votaciones sean limpias y libres, que los ciudadanos tengan la tranquilidad de ejercer el derecho al voto por el bien y la gobernanza de nuestro Estado. Pues el resultado impactara en nosotros como sociedad por ello que el gobierno estatal y los 43 municipios se establezcan parámetros que permitan participar en la contienda electoral y contar con las reglas y principios claros que delimiten su actuar.

Solo actuando de forma, podemos generar el pleno convencimiento de las fuerzas políticas y la ciudadanía en la fidelidad y veracidad de los resultados del Proceso Electoral Local, sembrando así un ambiente de confianza en todos quienes participan dentro de los comicios.

En ese sentido, en el artículo 41 Base III, Apartado C, de la Constitución se establece que durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y locales y hasta la conclusión de la respectiva jornada comicial, deberá de suspender la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental, tanto de los poderes federales, como de las entidades federativas, así como en los municipios de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y cualquier otro ente público. Las únicas excepciones a lo anterior serán las campañas de información de las autoridades



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

electorales, las relativas a servicios educativos y de salud o las necesarias para la protección civil en caso de emergencias.

La ley Electoral del Estado de Tamaulipas en su artículo 304 habla de los hechos que constituyen infracciones de las autoridades o los servidores públicos, según sea el caso, la utilización de sus recursos, en el ámbito estatal o municipal, con la finalidad de inducir a los ciudadanos para votar a favor o en contra de cualquier partido político o candidato.

Es momento de mucha generosidad, prudencia y entendimiento. Tenemos que constituir un ambiente de paz y de armonía, entre todos, haciendo cada quien la parte que le corresponde y exigiéndoles a la autoridad el papel que le corresponde.

LA PRESIDENTA: Alguien más desea hacer uso de la voz, De no ser así, me permito seguir convocando a las y los ciudadanos a participar como observadores electorales, para lo cual deberán de solicitar su registro, teniendo como fecha límite hasta el 30 de abril de 2019. Pueden consultar las bases, requisitos y documentos en la página de internet del Instituto Electoral de Tamaulipas www.ietam.org.mx.

Pero también es de importancia mencionar, la realización de debates en el presente Proceso Electoral 2018-2019, ya que los debates son actos públicos que únicamente se pueden realizar en el periodo de campaña, en los que participan las y los candidatos a una diputación, con el objeto de exponer y confrontar entre sí sus propuestas, planteamientos y plataformas electorales. En este sentido, por tratarse de la elección de diputaciones locales, corresponde al Instituto Electoral de Tamaulipas la promoción y difusión de los mismos, en cuanto a su organización corresponde a los partidos políticos, candidaturas independientes, medios de comunicación, instituciones académicas, sociedad civil y personas físicas o morales, previa presentación de aviso de intención y cumplimiento de requisitos señalados en la normatividad.

Es importante su difusión por parte de ustedes, para que haya más transparencia en sus propuestas.

Así mismo, se hace extensiva la invitación a los Representantes de Partidos Políticos acreditados en este consejo, para que asistan al curso denominado **"Temas Electorales Básicos para Consejeras y Consejeros Distritales y**



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VICTORIA, TAMAULIPAS.**

Municipales Electorales", el miércoles 01 y domingo 12 de mayo del presente año; en un horario de 10:00 a 14:00 horas en el CONALEP de ciudad Victoria, ubicado en Avenida Norberto Treviño Zapata #3320, Fraccionamiento Villarreal de esta ciudad.

Por último, les reiteramos nuestra disposición para atender cualquier inquietud o solicitud de información relativa a estos temas.

Muchas gracias.

LA PRESIDENTA: Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, previo a continuar con el siguiente punto, tenemos como invitado al ciudadano Juan Manuel González González, observador electoral ya acreditado. Prosiguiendo con el décimo punto del orden del día, se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las **11:31 horas** con treinta y un minutos, de este 27 de abril de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE VICTORIA, TAMAULIPAS; EN SESION N°10 ORDINARIA DE FECHA DE 25 DE MAYO DE 2019, CC. CONSUELO GONZÁLEZ BARRAGÁN, JOSÉ DE JESÚS DUEÑAS OLAZARAN, KARLA MARLENE GÁMEZ GARCÍA, EDWIN OSIRIS REYNA OLVERA Y CERES CASTILLO CASAS, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112, FRACCION XIV APLICADO DE MANERA ANALOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMA EL PRESENTE PROVEIDO LA C. LIC. CONSUELO GONZÁLEZ BARRAGÁN, CONSEJERA PRESIDENTA Y LA C. LIC. CLAUDIA PATRICIA VARGAS MORENO, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL VICTORIA. ----- DOY FE. -----


C. LIC. CONSUELO GONZALEZ BARRAGAN

CONSEJERA PRESIDENTA




C. LIC. CLAUDIA PATRICIA VARGAS MORENO

SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL